



GRADO EN  
FISIOTERAPIA  
FIS127  
Fisioterapia Geriátrica



San Rafael  
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

**Asignatura:** 127 Fisioterapia geriátrica

**Carácter:** Obligatoria.

**Idioma:** Español.

**Modalidad:** Presencial.

**Créditos:** 3 ECTS.

**Curso:** 2018/2019.

**Semestre:** 6º

**Grupo:** 3ºFIS Mañana y 3º FIS Tarde.

**Profesores/Equipo Docente:** Basilio Victoria González y Mª Isabel Gallardo Vidal.

## 1. REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos para cursar la asignatura.

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Estudio de la patología más relevante en el paciente anciano, y la aplicación de las técnicas de valoración integral e interdisciplinar, y de los métodos de intervención de fisioterapia, así como actividades dirigidas consistentes en un trabajo de campo (institución, residencia o actividad) relacionado con la geriatría y trabajo grupal en aula en el que se verá un simulador virtual de casos clínicos en geriatría (Petrha) y 1 documental y 1 película sobre patología geriátrica.

- TEMA 0: Conceptos generales y modificaciones en el anciano.
- TEMA 1: Envejecimiento activo. Abordaje y valoración integral del anciano. Papel del fisioterapeuta en el envejecimiento activo. Prevención y educación para la salud.
- TEMA 2: Síndromes geriátricos. Abordaje del adulto mayor con Síndrome de Inmovilidad.
- TEMA 3: Alteraciones de la marcha, síndrome de inestabilidad y caídas. Abordaje del adulto mayor con fractura de cadera. Prevención Riesgo de Caídas.
- TEMA 4: Abordaje fisioterápico del adulto mayor con Enfermedad de Alzheimer.
- TEMA 5: Abordaje fisioterápico del adulto mayor con enfermedad de Parkinson.
- TEMA 6: Abordaje fisioterápico de la patología del aparato locomotor en el adulto mayor.

## 3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

<b>COMPETENCIAS GENÉRICAS:</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</b>
CG.5. Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión	• Identificar las fuentes de información de interés en ciencias biosanitarias básicas y gestionar su contenido
CG.8. Capacidad para la resolución de problemas	• Participación activa en trabajo equipo con otros profesionales, en el abordaje y resolución de casos clínicos de una forma integral
CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar	• Muestra interés por los aspectos éticos del trabajo en el ámbito de la salud
CG.13. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en el campo	
CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de valorar alternativas, para tomar decisiones de forma razonada</li> <li>• Capacidad para adaptar las explicaciones técnicas sobre casos clínicos en función de las personas a las que se dirige.</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <p>CEP.8 Elaborar y cumplimentar la historia clínica de fisioterapia</p> <p>CE.9 Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario</p> <p>CE. 10 Determinar el diagnóstico de fisioterapia</p> <p>CEP.11. Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia</p> <p>CEP.12. Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia</p> <p>CE.13 Evaluar la evolución de los resultados</p> <p>CE.15 Proporcionar un atención eficaz e integral</p> <p>CEP.16. Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad</p>	<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de conocimientos sobre cuadros patológicos, valoración del paciente y recursos de métodos y técnicas fisioterápicas para lograr una acción terapéutica y recuperadora óptima.</li> <li>• Destreza en el uso de recursos y herramientas de valoración idóneas, en función del caso clínico, para establecer el diagnóstico de Fisioterapia</li> <li>• Capacidad de establecer el diagnóstico de fisioterapia y tomar las decisiones oportunas sobre las opciones terapéuticas más adecuadas.</li> <li>• Capacidad para diseñar el plan de tratamiento y los recursos a emplear</li> <li>• Capacidad para valorar la evolución del paciente y establecer los criterios para la continuidad o finalización del tratamiento de fisioterapia.</li> <li>• Conocimiento y adaptación a las competencias propias del fisioterapeuta, con respecto hacia las actuaciones y funciones de otros profesionales.</li> <li>• Capacidad para explicar al paciente las características de las actuaciones que se van a llevar a cabo y motivarle a él y a sus familiares, en su caso, para que sean partícipes de su propio tratamiento.</li> <li>• Mostrar respeto y confidencialidad sobre las intervenciones realizadas a los pacientes, con especial hincapié en la dignidad de la persona y el secreto profesional.</li> </ul>

#### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

**Clases de teoría:** (1 ECTS) Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los

contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos.

**Tutorías:** (0,2 ECTS) Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia.

**Trabajo dirigido y trabajo en equipo:** (0,4 ECTS) Los alumnos presentarán un trabajo en grupo, original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso.

**Estudio individual y trabajo autónomo:** (1,2 ECTS) El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc.,

**Actividades de evaluación:** (0,2 ECTS) Examen teórico.

## 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Aquellos estudiantes que opten a matrícula de honor deberán realizar un trabajo adicional, según las indicaciones del profesor.

### **5.1. Convocatoria Ordinaria:**

- 5.1.1.- Actividades académicas dirigidas y talleres prácticos 30%
- 5.1.2.- Asistencia y participación: 10%
- 5.1.2.- Examen final: 60%

### **5.2. Convocatoria Extraordinaria:**

- 5.2.1.- Evaluación participación y actividades académicas dirigidas: 20%
- 5.2.2.- Examen final: 80%

### **5.3. Restricciones:**

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, el alumno deberá asistir y entregar el 100% de las actividades dirigidas, talleres prácticos, en caso contrario contará como un no presentado con repercusión directa en la pérdida de derecho a examen en la convocatoria ordinaria.

Para poder presentarse al examen ordinario y/o extraordinario, es obligatoria la presentación y participación en el trabajo grupal.

Deberá obtener al menos la calificación de cinco en el examen final correspondiente, así como al alumno con calificación inferior se considerara suspenso.

Es obligatoria la asistencia a clase como mínimo del 75% de las horas presenciales y del 100% de las actividades dirigidas. La falta injustificada conllevará el no poder presentarse al examen en la convocatoria ordinaria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

### **5.4. Advertencia sobre plagio:**

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros o propios...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Rebelatto J. R., Da Silva J. G. *Fisioterapia geriátrica*. Editorial Mc Graw-Hill/Interamericana; 2005.
- Cobo Domingo J. C. *Geriatría y gerontología. Atención integral al anciano*. SL Logos; 2000.
- Delgado Ojeda, M<sup>a</sup> Antonia. *Rehabilitación y fisioterapia geriátrica*. 3<sup>a</sup> Ed. Editorial Alcalá. 2016.
- San José Laporte A, Jacas Escarcellé C, Selva O'Callaghan A, Vilardell Tarrés M. *Protocolo de valoración geriátrica*. MEDICINE, 1999; 7 (124): 5829-5832.
- Güeita J, Alonso M, Fernandez C. *Terapia acuática. Abordajes desde la fisioterapia y la terapia ocupacional*. Editorial Elsevier; 2015.
- Osuna Pérez, M Catalina. *Fisioterapia y adulto mayor*. Editorial Universidad de Jaén; 2011.
- Martín Lesende I, Gorroñoigoitia A, Gómez J, Baztán JJ, Abizanda P. *El anciano frágil. Detección y manejo en atención primaria*. Aten Primaria 2010; 42 (7): 388-93.
- Gómez Pavón J, *El anciano frágil*. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD. INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA. CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO. ISBN: 84-451-2480-3
- *Documento de consenso sobre prevención de fragilidad y caídas en la persona mayor*. Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS. Documento aprobado por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 11 de junio de 2014. MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD CENTRO DE PUBLICACIONES PASEO DEL PRADO, 18-20. 28014 Madrid NIPO: 680-14-143-

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Se aportará durante el curso: artículos científicos de interés relacionados con la temática a tratar.

## 7. BREVE CURRÍCULUM

BASILIO VICTORIA GONZÁLEZ. Diplomado en Fisioterapia por la URJC desde 2000. Ejercicio de la profesión en clínica privada (15 años) y actualmente en ámbito público en Atención Primaria (12 años). Ha sido fisioterapeuta colaborador de docencia práctica para la Universidad Rey Juan Carlos, Universidad Europea de Madrid y actualmente tutor de prácticas Nivel Avanzado de San Rafael-Nebrija desde 2013.

Formación de postgrado en Terapia Manual Osteopática, punción seca, diagnóstico fisioterápico, dolor crónico, fisioterapia comunitaria y ejercicio terapéutico. Participación en proyectos de investigación "Aplicación de GDS en dolor lumbar en escuela de espalda", publicación en Physical Therapy y autor capítulo libro "Ventilación Mecánica".

Desempeña tareas docentes en el centro de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija (Universidad Antonio de Nebrija) desde el 2016.

M<sup>a</sup> ISABEL GALLARDO VIDAL Diplomada en Fisioterapia por la Universidad Complutense de Madrid con formación en osteopatía Articular por la Universidad de Alcalá de Henares.

Formación postgrado en educación para la salud, ejercicio terapéutico, punción seca.

Tiene una experiencia asistencial en Atención Primaria desde 1992, desempeñando tareas docentes en estancias clínicas desde el 2013.

Autora del documento Marco de Educación para la Salud en el Marco escolar “CUIDA TU ESPALDA”, recientemente validado por la COVAM (comisión de Validación de Proyectos Educativos de la Comunidad de Madrid).

Premiada en un Proyecto de Investigación por el Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, con publicación del resultado del mismo.

Premiada por el trabajo de “Fisioterapia y Educación para la Salud en el dolor crónico de hombro de origen musculoesquelético” como experiencia innovadora en Dirección de Centros de Salud de Madrid por SEDAP-FERRER.

Desempeña tareas docentes en el centro de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija (Universidad Antonio de Nebrija) desde el 2014.

## 8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

### **Basilio Victoria González**

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.

Despacho: 3.1

Teléfono: 91 564 18 68 Ext. 240/241

Correo electrónico: [bvictoria@nebrija.es](mailto:bvictoria@nebrija.es)

### **Isabel Gallardo Vidal**

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.

Despacho: 3.1

Teléfono: 91 564 18 68 Ext. 240/241

Correo electrónico: [mgallard@nebrija.es](mailto:mgallard@nebrija.es)

Horario de atención: jueves de 10:30 a 12:30 y martes de 16:30 a 18:30 (cita previa por correo electrónico).

## 9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Fisioterapia CURSO ACADÉMICO: 2018/2019

ASIGNATURA: 127 Fisioterapia geriátrica

CURSO: 3º

SEMESTRE: 6º

CRÉDITOS ECTS: 3

Semana	Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas Presenciales	Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo. Máx. 7 horas semanales como media
1	1	Presentación de la asignatura. TEMA 0: Conceptos generales y modificaciones físicas	2 horas de clase presencial.	2h	
	2				
2	3	TEMA 1: Envejecimiento activo y valoración integral del anciano. Prevención y educación para la salud.	2 horas de clase presencial.	2h	2 horas para trabajo grupal.
	4				
3	5	Presentación trabajo grupo 1.	1 hora de exposición de trabajo de grupo	2h	
	6	CASOS CLÍNICOS: Petrha.	1 hora aula de informática.		
4	7	TEMA 2: Sd. Geriátricos. Inmovilismo	2 horas de clase presencial.	2h	2 horas para trabajo grupal.
	8				
5	9	Presentación trabajo grupo 2.	1 hora de exposición de trabajo de grupo.	2h	
	10	CASOS CLÍNICOS: Petrha.	1 hora aula de informática.		
6	11	TEMA 3: Inestabilidad y caídas. Fractura de cadera.	2 horas de clase presencial.	2h	2 horas para trabajo grupal.
	12				
7	13	Presentación trabajo grupo 3.	1 hora de exposición de trabajo de grupo.	2h	
	14	CASOS CLÍNICOS: Petrha	1 hora aula de informática.		
8	15	TEMA 4: Alzheimer y otras demencias.	2 horas de clase presencial.	2h	2 horas para trabajo grupal.
	16				
9	17	Presentación trabajo grupo 4.	1 hora de exposición de trabajo de grupo	2h	
	18	Documental "Bicicleta, cuchara, manzana"	1 hora de documental		
10	19 20	TEMA5: Enfermedad de Parkinson.	2 horas de clase presencial.	2h	2 horas para trabajo grupal.
11	21	Presentación trabajo grupo 5.	1 hora de exposición de trabajo de grupo	2h	
	22	Película "Arrugas"	1 hora de película.		
12	23 24	TEMA 6: Enfermedades ap. Locomotor. Osteoartrosis.	2 horas de clase presencial.	2h	2 horas para trabajo grupal.
13	25 26	Presentación trabajo grupo 6,7 y 8.	1 hora de trabajo en grupo. 1 hora de exposición grupal.	2h	
14	27 28	Repaso general de la asignatura. Simulacro de examen.		2h	
	15	EXAMEN FINAL ORDINARIA		1h	
	16	EXAMEN FINAL EXTRAORDINARIA		1h	
		Tutorías		5 h	Se impartirán los días que hay sólo una hora de clase
		Horas Total		35h	12 horas prácticas +28 horas estudio
					<b>75 h</b>